

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, **Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, **D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y **D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa escrita publicó el pasado 21 de enero de 2021 un artículo sobre la vacunación frente a la COVID-19 en el que se incluyen las siguientes valoraciones de Salvador Tranche, presidente de la Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria: “En atención primaria en España se hacen 130 millones de consultas de enfermería, que ahora deberían incrementarse en 50 ó 60 millones de consultas por las vacunas”.

Esta situación “precisa recursos que deben destinarse a atención primaria” en tanto que “es el ámbito que viene haciendo la vacunación comunitaria desde hace 40 años, es el centro más cercano al paciente y donde mejor se puede administrar y hacer el seguimiento”.

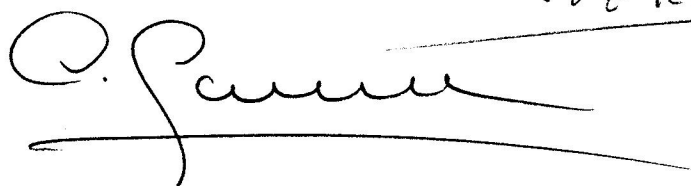
Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno tomar en consideración la solicitud realizada desde la Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria en el contexto de la COVID-19 y hacer lo necesario para que atención primaria cuente en todo el Sistema Nacional de Salud con todos los recursos que requiere para poder asumir el incremento en "50 ó 60 millones de consultas" que provocará la vacunación frente a la pandemia?

De ser así, ¿Qué medidas impulsará, liderará, coordinará... para que así sea en condiciones de equidad en todo el país? ¿En qué ámbitos concretos? ¿En qué plazos reales de tiempo las impulsará, liderará, coordinará...? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia? ¿Cómo se coordinará el Gobierno con las Comunidades Autónomas para hacerlo posible? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 11 de febrero de 2021



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

